

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES****7763** *MUTUALIDAD DE PREVISIÓN SOCIAL
PREVISIÓN SOCIAL ANDALUZA*

La Mutualidad de Previsión Social, Previsión Social Andaluza, adoptó en Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 10 de Diciembre de 2013, el acuerdo de cesión de cartera y disolución-liquidación de la Mutualidad, ante la imposibilidad manifiesta de cumplir los fines sociales y nombramiento de la liquidadora.

Se procede al llamamiento a los acreedores no conocidos, para que en el plazo de un mes pueda dirigirse a la Oficina Liquidadora, sita en calle José de la Cámara, 3, 2.ª planta, 41018, Sevilla.

Sevilla, 9 de junio de 2014.- La Liquidadora, Marta Molina Lorente.

ID: A140031636-1